



LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LA IGLESIA EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

En el 40 Aniversario de la Constitución
Conciliar Gaudium et spes

LA MISIÓN DE LA IGLESIA EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO (Reflexión Cultural, Teológica y Pastoral)

Juan Manuel Díaz Sánchez
Instituto social León XIII

**Aportación del Moderador
IV Seminario - 2005**

Fundación Pablo VI - Instituto Social León XIII

www.instituto-social-leonxiii.org

CONSTITUCIÓN PASTORAL *GAUDIUM ET SPES*

Concilio Vaticano II. (1965)

Juan Manuel Díaz Sánchez.
Instituto Social León XIII.

El Concilio Ecuménico Vaticano II fue un gran acontecimiento de dimensiones mundiales. Su convocatoria, celebración y posterior aplicación tuvo repercusiones de largo alcance en los más diversos ámbitos eclesiales y seculares, porque logró conseguir efectos e influencias, directamente de carácter religioso e indirectamente de orden político, económico e intelectual. Algunos de ellos todavía perduran, otros se apagaron y los más mantienen su lenta penetración de maneja silenciosa.

SITUACION SOCIO-HISTÓRICA

Unas breves indicaciones pueden ayudarnos a dibujar los grandes rasgos que la sociedad vivía en aquel momento histórico.

1.- Una de ellas consistía en la coincidencia de opciones que el mundo había hecho en pro de un sistema político de corte democrático. Con ello se apoyaba en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (dic. 1948) que a su vez se veía afirmada por las exigencias de dar cumplida expresión en las constituciones de la mayor parte de los sistemas políticos del mundo.

2.- A pesar de ello se vivían algunas dificultades inherentes al pluralismo que se practicaba en el seno de la ONU. Surgían tales dificultades porque no había acuerdo a la hora de establecer los conceptos básicos propios de una concepción antropológica para que coincidieran, al menos en sus grandes rasgos. En Occidente predomina la concepción liberal y algunas tendencias de corte socialdemócrata, mientras que en el Este la totalidad estaba organizada en sistemas de tipo colectivista, que negaban cualquier dimensión de contenido personalista. Y después un tercer bloque, nacido bajo las aspiraciones de algunas de las naciones salidas de la reciente descolonización, que querían aplicar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, apadrinados e influenciados por un sistema hegemónico, bien el de Occidente o bien el del Este.

3.- Esta situación llevó a que creciera la distancia política y económica entre los dos bloques dominantes, con el consiguiente enfrentamiento que se hizo patente en dos momentos históricos que se plasmaron en la construcción del muro de Berlín (1961) y en la crisis de los misiles de Cuba, que llevaron al límite el enfrentamiento entre los EE. UU. y la URSS (1961).

El crecimiento de la desconfianza entre los bloques tuvo unas consecuencias que aparecieron, de manera especial, en unas posiciones que se manifestaron en la carrera de armamentos. El poderío militar de un bloque mantenía al otro bloque en la *disuasión* para que no se atreviera a iniciar el ataque, porque las armas de destrucción masiva, con mayor poder destructivo y en mayor cantidad las tenía el bloque rival.

La amenaza nuclear masiva e indiscriminada, que después pasaría a ser selectiva, tenía siempre delante el poder del enemigo, que podía almacenar más cantidad de bombas y disponer de mayor poder destructivo, llegando al límite mismo DEL poder atómico, hasta el punto de que tal poder se hacía inútil ante la posibilidad de la total aniquilación de la especie humana. En esa situación se planteaba de forma intermitente el miedo al “error humano” del responsable, que nunca ni nadie se atrevía a descartar.

4.- A pesar de un panorama tan oscuro, el optimismo que en los años sesenta se tenía en las capacidades del mundo, se manifestaba en los rostros de la política, con el recambio político de los altos mandatarios de las naciones y de las instituciones. Desaparecieron los rostros de Eisenhower y de Stalin y aparecieron en la escena mundial los nuevos rostros jóvenes, de edad o de espíritu, como Kennedy y Kruschov. En la Iglesia la sucesión del papa Pío XII se dio en la peculiar persona de Juan XXIII. La economía de postguerra se daba por cerrada y aparecía el crecimiento económico, que era considerado capaz de instaurar un estado de bienestar, con capacidad para garantizar trabajo, enseñanza, salud y previsión social a todos los ciudadanos, por el crecimiento de la economía y la posterior redistribución de la renta nacional. A ello se unía la incorporación de la juventud, después de su presencia multitudinaria en el denominado “Mayo del 68” que no fue un fenómeno social exclusivamente francés

SITUACIÓN SOCIO-ECLESIAL

Nuevos elementos teológicos y pastorales que entonces algunos grupos y personalidades consideraban como válidos, serían posteriormente justificados como aportación y explicación de la nueva síntesis doctrinal que actualizaría el Concilio para los nuevos tiempos. Entre otros, puede servir una somera consideración sobre los siguientes:

1.- La obra de Teilhard de Chardin (1891-1955). Este autor es jesuita, teólogo y antropólogo. Con su aceptación de la teoría del evolucionismo introdujo una nueva visión del mundo, compatible con la cosmovisión cristiana, aunque fuera discutida su obra, en parte o en su totalidad¹. Pero es indudable que marcó un hito en el diálogo entre la teología y la ciencia. A nosotros nos interesa resaltar cómo introduce en la visión cristiana del mundo social muchos resultados de las ciencias humanas, a partir del concepto “evolución”, que, siendo un elemento fundamental en las dimensiones de la ciencia moderna, era, en cambio, ajeno al patrimonio de la doctrina cristiana.

2.- Recuperación de algunos valores cristianos que se habían desgajado del tronco doctrinal de la Iglesia. Se descubren como valores un poco olvidados, pero que, una vez reintegrados en su ambiente original, subrayan dimensiones prácticas y existenciales de la vivencia y del testimonio de la vida cristiana.

- a) Entre ellos destaca el primado de la caridad, que está en el corazón del mensaje evangélico, en la fidelidad de la Iglesia a Jesucristo en los dogmas que profesa y en la coherencia que testimonian sus fieles con la nueva práctica pastoral que busca la unión entre la fe vivida y la vida secular profesada.

¹ De hecho la autoridad romana del Santo Oficio explícitamente prohibió la lectura de sus obras.

- b) Importancia y el despertar de una espiritualidad laica y activa, quitándole el aparente monopolio de perfección cristiana a la dimensión contemplativa y a la profesión religiosa. Hay que destacar la importancia que tiene para la praxis y para los valores humanos y sociales el afianzamiento de este nuevo horizonte religioso. La santidad y sus nuevos ámbitos se redescubre también como dimensión secular que puede darse en el compromiso que los bautizados que viven en medio del mundo y que trabajan en la opacidad religiosa de las estructuras mundanas.
- c) La teología de los signos de los tiempos. Las fuentes de la teología y del pensamiento cristiano también se hacen presentes con su peculiar aportación a la reflexión cristiana sobre acontecimientos de la historia y de la vida de los hombres porque, entendidos a la luz de la fe, tienen un significado especial. La teología no sería totalmente verdadera si no lograra incorporarlos².

Estas son algunas de las ideas que, con dificultad y poco a poco, se fueron imponiendo en grupos de pensadores y teólogos católicos y de profesores universitarios que luego serían los "expertos" del Concilio. Habían surgido y se afianzaron eclesialmente en un tiempo que abarca desde las difíciles experiencias de los cristianos en las luchas de la resistencia a los totalitarismos nazi y fascista anteriores a la guerra y en ella, hasta las construcciones democráticas europeas de la sociedad de post-guerra.

3.- Todo esto había ido configurando una visión nueva y madura sin tener presente un horizonte de Concilio, destacado por la declaración "reciente" del dogma de la infalibilidad pontificia.

Como resultado de lo anterior se pueden sintetizar algunos de los rasgos que se han ido configurando en la estructura espiritual y mental de muchos fieles de la Iglesia católica, especialmente en Occidente.

1. Una teología más fundada sobre la palabra de Dios ha facilitado el paso de una vivencia cristiana de tipo **moralista**, (el deber, los comportamientos del cristiano en el campo de la vida social) a una existencia cristiana que se alimenta y bebe principalmente en las fuentes doctrinales de la Teología y de la Biblia.
2. El afianzamiento de un estilo distinto de lectura de la Biblia, nacido del movimiento que se inició a comienzos del siglo XX, con nuevos estudios científicos promovidos por León XIII, con la creación del Instituto Bíblico por Pío X y con la encíclica *Divino Afflante Spiritu*, de Pío XII, que aceptaba los nuevos métodos de exégesis³.
3. Los estudios sobre la vida de las primeras comunidades cristianas y del espíritu de los Padres que las animaban y sobre los teólogos medievales, con

² Así lo hizo Juan XXIII con *PT* en relación con la promoción de la mujer, la independencia de las naciones, el final del sistema colonial, la ONU, etc.

³ Parece que el Pontificio Instituto Bíblico estaba detrás de este documento, a través del P. Agustín Bea, que luego destacará en la celebración del Concilio y en la aplicación posterior del mismo.

la aplicación de la nueva hermenéutica. Destacaron en estas cuestiones especialmente los profesores de las escuelas teológicas Le Saulchoir, de los PP. Dominicos, y de Le Fourvière, de los PP. Jesuitas.

4. Un núcleo **profético** de la Iglesia que se enfrentó con determinados aspectos inertes de la sociedad y de la misma Iglesia, denunciando los lastres históricos y los pecados sociales y promoviendo un cambio de las estructuras de la sociedad y de la Iglesia. Destacan en esto especialmente los grupos de Acción Católica en todas sus dimensiones y especializaciones.
5. A través de la “Teología de la Historia” se introdujo la dimensión **escatológica** en la consideración de la vida de la fe y en la de la Iglesia porque configura una visión distinta no sólo para los individuos sino también para la historia entera de la humanidad, en su camino hacia un futuro “mejor”.

Convocatoria del Concilio: Juan XXIII (1959)

Estos son, entre otros, los elementos que en los años 1958-1960 podemos denominar como “tiempo de preparación” o “prólogo” del gran acontecimiento de la Iglesia que comenzará en 1961, aunque se descubra en 1962.

Juan XXIII, con su encíclica programática *-Ad Petri Cathedram* (29.6.59)- “nos presenta a unos enemigos de la verdad, mas no entre quienes, con esfuerzos, riesgo y dificultades, tratan de servirla, sino entre quienes la desprecian, la ignoran o entre quienes –a través de los medios de difusión- tratan de engañar al pueblo con sus mentiras”⁴. Después, con la encíclica *Mater et Magistra* (1961) desencadena una serie de sucesos. Con ella se sentirá comprendido y crecerá su fe en que la Iglesia tiene formas de romper la caparazón materialista del mundo, porque éste no es impermeable ante el amor al hombre. Pero en ella no alude ni una sola vez al Concilio que se prepara, aunque un año después le diga al Presidente de la República Italiana: “Ya sabéis cómo hace un año publicamos como preparación de los trabajos del concilio un importante documento de carácter social que continúa levantando en todas las naciones de la tierra fervientes aplausos y aprobaciones. En la *Mater et Magistra* se han tratado problemas de justicia y caridad social y se proponen soluciones que preparan y adelantan importantísimos principios dignos de ser proclamados por un concilio”⁵. Y en esa misma línea proseguirá con la encíclica *Pacem in Terris*.

El día 25 de enero de 1959, en San Juan de Letrán, comunica su decisión de convocar un Concilio Ecuménico al que le asigna tres fines: un “aggiornamento” para la Iglesia, la Unión entre los Cristianos de las distintas confesiones y la reforma de la Iglesia.

El día 17 de mayo de ese año, el día de Pentecostés, establece una Comisión Antepreparatoria con los siguientes rasgos: a) la preside el card. Tardini, Secretario de Estado y Responsable de la Congregación para Asuntos Extraordinarios de la Iglesia; b) en ella están representadas todas las Congregaciones de la Curia, a través del secretario

⁴ MARTÍN DESCALZO, José Luis (Dir.). *El concilio de Juan y Pablo*. “Documentos pontificios sobre la preparación, desarrollo e interpretación del Vaticano II”. Col. “BAC”, 266. Ed. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1967. 1011 pp. Pág. 50.

⁵ *Ecclesia*, 1096 (1964) 17

o equivalente; c) como Secretario de esta Comisión es nombrado Mn. Pericles Felici, auditor de la Rota Romana; d) Se les asigna la función de establecer las líneas generales para los temas que vaya a tratar el Concilio⁶.

Tuvo como objetivo realizar una consulta universal, sin ningún tipo de limitación; establecer las líneas generales que trataría el Concilio y formular propuestas para la composición de los órganos preparatorios.

Durante los once meses que funcionó (mayo 59 – 8 abril 60), celebró cinco sesiones para: a) crear en cada Congregación comisiones de estudio que ofreciesen propuestas a las comisiones preparatorias⁷ (26 de mayo); b) examinar el cuestionario a enviar a todos los obispos de la Iglesia; c) establecer el latín como lengua oficial del Concilio; d) recordar que en el Santo Oficio había material sobre la preparación de un Concilio que había sido encargado por Pío XII.

El resultado final, que está plasmado en los documentos *Quaestiones ponendae pro futuro concilio oecumenico, De veritate sancte custodienda, De sanctitate et apostolatu clericorum et fidelium, De ecclesiastica disciplina, De scholis y De Ecclesiae unitate*, nos permite afirmar que: a) las cuestiones sobre la presencia de la Iglesia en las sociedades contemporáneas están casi totalmente ausentes; b) la visión analítica de la vida cristiana presta escasa atención a las cuestiones de una realidad epocal en la que hay que ser fermento y c) la insistencia en aspectos de orden teórico y práctico de carácter defensivo.

A final del verano de 1959 comenzaron a llegar las respuestas de los obispos, se preparaban las fichas para acoger de manera sintética los temas que llegaban a Roma, que se ordenaban siguiendo la estructura tradicional teórica de los manuales de teología y del Código de Derecho Canónico⁸. Así se “limaban” las propuestas y “el vino nuevo iba a odres viejos”.

⁶ La atención giró en torno a estos polos: es un órgano exclusivamente romano; ¿para implicar a la curia?, ¿por qué no la dirige el Santo Oficio? Levantó sospechas tanto en la Curia Romana como fuera de ella.

⁷ En febrero de 1960 el cardenal Tardini dirigió una carta a las Congregaciones Romanas para pedir que enviaran sus propuestas conciliares. Algunas personalidades del mundo católico ya manifestaban su inquietud ante una Curia que lo hacía todo y subrayaban la necesidad de que obispos y teólogos de todo el mundo fuesen llamados para intervenir en la preparación del Concilio.

⁸ “En la jerarquía española, no libre de su nacional-catolicismo, la sorpresa del anuncio de un concilio provocó un movimiento de repliegue perceptible en todos los niveles: falta de reflexión sobre la situación del país y de su iglesia; timidez ante las veleidades reformadoras, a no ser en materia de poder episcopal; conservadurismo bíblico y litúrgico. Este repliegue es especialmente claro en materia doctrinal: más que las peticiones de definición, bastante numerosas, lo que impresiona es el vigor y la precisión de las solicitudes de condena. Condenas externas, de las que Evangelista Vilanova enumera una larga lista, que incluye al filósofo Ortega y Gasset y a Unamuno, pero también condenas internas: mientras que un solo *votum* sugiere la supresión del juramento antimodernista, diez (de 81) condenan la *nouvelle théologie* francesa, contra la que los expertos del episcopado español promueven desde 1940 una campaña, que aprovecha la ocasión para adquirir nuevos vuelos. La condena de la sic dicta “nova teología” ocupa un lugar relevante entre los *vota* de la universidad de Comillas, en una larga respuestas, “canónica” en más del 80% de su contenido. La universidad de Salamanca, por su parte, reivindica un nuevo *Syllabus* de los errores bíblicos, dogmáticos y morales que

Dos meses después (junio de 1960) el motu proprio *Superno Dei nutu* una Comisión Central que abre el proceso preparatorio del Concilio. Esta Comisión es simétrica con la organización de la Curia Romana, compuesta por 16 miembros, presidida por el Papa, asesorada por los expertos y atendida por los secretarios de las Congregaciones de la Curia. Ya advierte que “la preparación del concilio no será solamente obra de la curia romana, sino que, a la par de los ilustres prelados y consultores de la curia romana, prestarán su valiosa contribución prelados y estudiosos de todo el mundo”. Anuncia también la creación “de un secretariado particular que podrá permitir a los hermanos separados seguir los trabajos del concilio y hacerles así más fácil su retorno al único redil de Cristo”. Y aparecerá también un “secretariado de medios de difusión”.

Que el verdadero trabajo conciliar comience en el más riguroso secreto y bajo la dirección de los hombres de la curia, provoca que se comience a mirar con desconcierto la preparación del Concilio. Pero poco a poco se empezarán a conjurar a los “profetas de desventuras”.

Esta Comisión Central se reunió en siete sesiones de ocho días cada una para revisar los esquemas elaborados por las comisiones preparatorias. En la primera (julio de 1961) Juan XXIII aprovechó la clausura para decir que “se podrán expresar y recoger también sentencias y pensamientos en lengua vulgar” y que los seculares “no duden lo más mínimo de que Nos recibiremos con la benevolencia que merecen sus deseos y consejos”. La segunda (noviembre de 1961) ya encontró seria oposición el esquema sobre las fuentes de la revelación. En la quinta reunión (abril de 1962) ya estaba claro que en el interior de la comisión Central habían surgido tendencias y puntos de vistas que estallarían en el aula conciliar. También aparecieron quejas en torno al esquema de liturgia⁹. El 20 de junio de 1962 la Comisión Central aceptaba los trabajos de las Comisiones y concluía con ello la preparación del Concilio¹⁰.

En octubre de 1962 se inauguraba un Concilio de ecumenicidad real, por el origen territorial de los padres conciliares: el 41% de Europa, el 37% de América, el 11.5% de Asia y de Oceanía y el 10.5% restante de África. Los documentos resultantes expresarían al final la diversa procedencia y mundos de los miembros de este Concilio que sería interrumpido por la muerte de Juan XXIII (1963) y que Pablo VI finalizaría en diciembre de 1965.

proliferan...”. ALBERIGO, Giuseppe. *Historia del Concilio Vaticano II*. I: “El catolicismo hacia una nueva era. El anuncio y la preparación”. Ed. Sígueme. Salamanca, 1999. 493 pp. Pp. 111-112, que sigue a VILANOVA, Evangelista. “Los ‘vota’ de los obispos españoles después del anuncio del concilio Vaticano II”, en *Veille*, 82.

⁹ Ya “se sabía que los cardenales centroeuropeos, junto a algunos del tercer mundo, no estaban de acuerdo con la ‘línea’ elegida por los esquemas preparatorios. Y dieron su batalla en el seno de la Comisión Central. Si sus observaciones hubieran sido oídas, se habría realizado el deseo de Juan XXIII: que al abrirse el concilio, ‘el asentimiento de los obispos y prelados no resultase laborioso, sino fácil para todos’. Desgraciadamente no fue así”. MARTÍN DESCALZO, José Luis (Dir.), *op. cit.*, pág. 74.

¹⁰ Durante el último año de preparación el Papa publicó los siguientes documentos: la encíclica *Aeterni Dei sapientia*; la bula *Humanae salutis*; la exhortación *Sacrae laudis*; la constitución apostólica *Veterum sapientia*; un discurso a los miembros de la curia (22.2.62) y la “Carta a los obispos de la Iglesia” (15.4.62).

Continuación del Concilio por el papa Pablo VI

El 21 de junio de 1963 el sucesor de Juan XXIII era el cardenal Montini, con el nombre de Pablo VI. El nuevo papa, al día siguiente de su elección, dijo claramente que “la prosecución del concilio Vaticano II, al cual vuelven sus ojos todos los hombres de buena voluntad, reclama, y con razón, las primicias de nuestro pontificado. Esta será nuestra tarea más importante y en la cual estamos prontos a consumir todas nuestras fuerzas”.

Las ideas de este día alcanzaron su plenitud en el discurso del día 30 de junio en la plaza de San Pedro. Tras las dos notas típicas de Pablo VI: la fidelidad a Cristo y a la Iglesia, ahora, desde la conciencia de su misión de Pontífice Romano, responde a tres preguntas implícitas: ¿Qué dirección va a llevar el Concilio? ¿Cómo va a plantearse el problema de la unidad? ¿Van a profundizarse los recientes contactos entre la Iglesia y el mundo?

A la tercera pregunta, de rasgos intuitivos en Juan XXIII, da una respuesta más precisa y racional¹¹. Su visión sobre el hombre y sobre el mundo moderno es al mismo tiempo realista y optimista, sin ignorar las zonas oscuras, de quien está seguro de que la luz es más fuerte que las sombras.

Pablo VI reforma y concreta los fines que su antecesor había asignado al Concilio, con los siguientes puntos: a) la exposición de la esencia de la Iglesia; b) la renovación interna de la misma; c) el trabajo para conseguir la unidad de los cristianos y d) la intensificación del diálogo entre la Iglesia y el Mundo.

Elaboración de la constitución conciliar *Gaudium et Spes*.

Sobre el diálogo entre la Iglesia y el Mundo el Vaticano II tiene la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* que está muy conectada con la encíclica *Pacem in Terris*. Ambos documentos son coincidentes en las convicciones de que para evangelizar hay que tener como base la Palabra de Dios y también que es necesario atender a las necesidades de las personas y de los pueblos.

La trayectoria de *Gaudium et Spes* se inicia con la recopilación de unos temas iniciales que aparecían dispersos y que Pablo VI los unifica; con la presencia de algunos seculares destacados –entre ellos están los españoles Sugranges y Ruiz-Giménez- que participan en la elaboración de la Constitución Pastoral; la negativa a una nueva condena del comunismo y la explícita condena de la Guerra Total.

Historia del texto: cuatro momentos de su elaboración.

¹¹ “Un día nos descubrirá la historia el influjo personal que el cardenal Montini tuvo durante estos años en el espíritu de Juan XXIII: casi siempre en la víspera de las grandes decisiones preconciariales podremos comprobar que el futuro Pablo VI viajaba de Milán hacia Roma. Y por si alguna pista nos faltaba, descubrimos cómo el papa Roncalli quiso tener bien cerca durante los debates conciliares a su admirado amigo: monseñor Montini fue el único cardenal que durante toda la primera etapa conciliar se alojó en el interior del Vaticano”. MARTÍN DESCALZO, José Luis (Dir.), *op. cit.*, pág. 133.

La idea de exponer la función social de la Iglesia en el mundo, o mejor, sobre las relaciones Iglesia y Mundo marcan un **primer momento** para buscar el documento global. Ningún Concilio, en la Historia de la Iglesia, había promulgado un documento sobre las cuestiones sociales¹².

El tema social ya estaba iniciado por Juan XXIII en la Bula de Convocación, y en el discurso-mensaje (11.9.62), quien, adelantándose a las intervenciones de los cardenales Montini y Suenens, indicaba los grandes temas a tratar: la Iglesia "ad intra", es decir, sus problemas internos; y la Iglesia ad "extra", en el mundo, o sea, las soluciones o las indicaciones que la Iglesia debe dar a los gravísimos problemas del mundo moderno.

En la primera sesión (1962) todo el material elaborado en la fase preparatoria, en los numerosísimos esquemas y sin ningún orden preestablecido, se han ido reuniendo, ordenando y dividiendo en 17 esquemas y después en 13. A partir de 1964 la GS encontrará su configuración previa en los contenidos del Esquema XIII.

Se había decidido en la primera sesión, con Juan XXIII, que los temas sociales estuvieran recogidos en un único documento, que fueran elaborados por una comisión específica mixta para esta cuestión, que los miembros encargados de elaborarla vinieran de las comisiones conciliares doctrinal (teología) y de la de asuntos sociales (apostolado de los laicos).

La elaboración del texto y la división global del mismo ocupa un **segundo momento**. Ahora son tres esquemas distintos los que se presentan a la Comisión Mixta, con la pretensión de ser aceptados:

- el primero está elaborado por un grupo de once laicos y agrada a dicha Comisión;
- el segundo, elaborado por el card. Suenens y por un grupo de peritos, durante el verano de 1963, es conocido como el "documento de Lovaina". No fue aceptado por la Comisión Mixta porque fue elaborado por unos peritos que pertenecían casi por entero al mundo francés;
- el tercer esquema fue elaborado en Zurich, en febrero de 1964. Aparecen ya las primeras palabras: "gaudium et luctus, spes et angor". La gran dificultad estribaba en tratar una materia tan vasta y heterogénea, que iba desde los problemas internacionales de la guerra hasta los problemas familiares. La solución consistió en dividir la materia en **dos sub-documentos**:
 - o En el primero entraban todos los temas de carácter general. Era un documento teológico-doctrinal sobre las relaciones de la Iglesia con el mundo, su misión, etc., tratados también en concilios precedentes.
 - o El segundo no era para ser discutido sino para ofrecer indicaciones a la solución de problemas particulares: familia, trabajo, propiedad, guerra, cultura, etc.¹³.

¹² En el Vaticano I existió la intención, pero fue cortada la posibilidad y el tiempo por la brusca clausura del Concilio, debido a los factores históricos.

¹³ Este documento tiene menos autoridad e importancia y no llega a término porque podía hacer pasar, sin discutirse, problemas considerados importantes. Este proyecto fue objeto de dos

En un **tercer momento** se logra el texto definitivo que ahora tenemos, salido del debate conciliar¹⁴. Se presentó como el texto más avanzado y novedoso del Vaticano II y presentaba ante el gran público, más que ninguno texto conciliar, las diferencias de las corrientes teológicas y pastorales de la Iglesia en el siglo XX. Los conservadores querían evitar a toda costa la aprobación del documento haciendo campañas en contra de este texto¹⁵. Algunas de las cuestiones que trata son estridentes como: a) el ateísmo, en donde había quienes querían una condena clara del marxismo o del ateísmo en general; b) la familia: el amor conyugal, los fines del matrimonio, la demografía, etc.; c) el trabajo, la economía, la huelga, la propiedad; la guerra, etc.

El **cuarto momento** se puede asignar a la presentación y votación del "textus recognitus", en cada uno de sus puntos, durante los días 15 y 17 de septiembre de 1965. Aparecieron muchísimos "placet juxta modum" y la posibilidad de presentar enmiendas escritas, que, en total, sumaron 2.447. Sólo sobre el problema de la persona se plantearon quinientos. La parte que trataba el tema del ateísmo, que había sido ya objeto de largas discusiones recibió 79 votos negativos. Sobre el matrimonio y la familia se presentaron 140, y sobre la vida económico-social, 68. La cifra más elevada fue en torno al tema la paz y la guerra, y algo menos la relativa a la presión demográfica.

Y como los tiempos de terminación apremiaban, porque el final del Concilio se había fijado para el 9 de diciembre de 1965, no se podía correr el riesgo de que no fuese aprobado el texto. Estas circunstancias crearon comprensibles soluciones de compromiso. En este período se habían hecho 20.000 enmiendas. Se trabajaba día y noche y faltaba tiempo. Los últimos días fueron muy laboriosos para encontrar un texto que considerase e integrase la mayoría de las peticiones. El Papa no aceptó la propuesta de algunos para una prolongación del Concilio sólo por este texto.

“El jueves 1 de diciembre habían terminado los trabajos de corrección del texto y de perfeccionamiento de la redacción. Luego, gracias al esfuerzo abnegado de la Tipografía Vaticana, el viernes día 3 se distribuyó el primer volumen con el texto *recognitus* una vez más, añadiendo los datos de las votaciones efectuadas y las modificaciones introducidas. Al día 6, fueron sometidos a votación el texto y la *expensio modorum* (Congregación General 168). Los votos se distribuyeron de este modo: votantes, 2.391; placet, 2.309; non placet, 75; nulos, 7”¹⁶.

NOTA BIBLIOGRÁFICA.

Para completar la información de este trabajo en cualquiera de los aspectos considerados puede acudir a la Web de este mismo Seminario, en el Fichero titulado “Bibliografía General”.

discusiones en el Aula Conciliar, la del 20/10 al 5/11 y otra del 1/11 al 10/11, con 900 las páginas que recogen las intervenciones de los padres conciliares.

¹⁴ El 21/9 al 18/10 de 1965 tuvo lugar el debate que fue muy vivo y enriquecedor.

¹⁵ En los diarios burgueses se insinuaba que el Concilio caminaba hacia el comunismo, influyendo así sobre algunos Padres. Por consiguiente, el último debate se abrió en un clima creado artificialmente por ciertos grupos, para influir y que no se aprobase el documento.

¹⁶ GONZÁLEZ MORALES, Rafael. *El Vaticano II en taquigrafía*. “La historia de la ‘Gaudium et Spes’”. Col. “Estudios y Ensayos-Historia”. Ed. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 2000, pág. 224.